

Términos y Condiciones Campaña Seguros de Vida 2023

Campaña válida del 06 de noviembre de 2023 al 06 de diciembre de 2023 a nivel nacional. Válido para personas naturales mayores de 18 de años que compren un seguro de **Vida Positiva Académico, Vida Positiva Ahorro Garantizado y/o Vida Temporal Devolución total de 100% o 125% (no aplica devolución de 150%)** en el tiempo determinado de la campaña a través de los canales de venta oficiales de La Positiva Seguros como Puntos de venta, canales digitales, plataformas y/u oficinas, Corredores de Seguros (**no aplica para las pólizas intermediadas por corredores Kallpa**), Fuerza de ventas, Línea Positiva y televentas. Se deja constancia que no podrán participar los colaboradores de las empresas La Positiva Seguros y Reaseguros, La Positiva Vida y La Positiva EPS.

La presente campaña ofrece seis (06) premios para seis (06) ganadores, uno por cada ganador. Siendo los siguientes:

- Cinco (05) vales de S/ 1,000.00 (Mil con 00/100 soles) los cuales se podrán utilizar para consumos en establecimientos donde tengan habilitado los POS QR de la red Niubiz o Izipay. Los vales están vigentes desde el 01 de setiembre del 2023 hasta el 01 de agosto del 2024. (11 meses de vigencia). Para los primeros cinco (05) ganadores.
- Un (01) TV + 1 Hometheater para el ganador número 6.

El sorteo se realizará una sola vez, en la lista se considerará diez (10) nombres. Los primeros cinco (05) se llevarán los vales de S/ 1,000.00 (Mil con 00/100 Soles) y el 6to ganador la TV más el Hometheater.

Los cuatro (04) restantes serán ganadores **suplentes**, que en caso de no contacto de los primeros 6 después de veinte (20) días útiles de la publicación del sorteo, procederemos a contactar según el orden de la lista que resulte después del sorteo.

El sorteo se realizará el día 21 de diciembre del 2023 y se publicará al día 22 de diciembre del 2023 en las redes oficiales de La Positiva Seguros vía Facebook o a través de nuestra web corporativa www.lapositiva.com.pe. La Positiva empezará el contacto con cada ganador en un plazo no mayor de 10 días después de la publicación del sorteo. Asimismo, se hará la entrega o envío del premio en un plazo no mayor a quince (15) días calendarios posterior al contacto con el ganador, en caso no se pueda contactar con el mismo, el ganador tendrá un plazo de veinte (20) días útiles desde la publicación oficial del sorteo, para que pueda reclamar su premio, caso contrario perderá el derecho a reclamar el premio o cualquier otra indemnización por el mismo. Cabe precisar, que para las condiciones de 20 días de contactabilidad también aplica para los ganadores suplentes.

Si hubiese algún error en la información de datos personales proporcionada por el participante, o la misma no fuese clara, verdadera o precisa, o estuviese incompleta, dicho participante no podrá formar parte de la campaña, por lo que se descartará automáticamente y se procederá a ceder el premios a los suplentes que continúen en la lista según orden de la publicación. La Positiva no se responsabiliza en caso el ganador haya consignado y/o brindado de manera errónea su dirección y otros datos que sirvan para la entrega del premio.

La pérdida no genera derecho a reclamar compensación o indemnización alguna. Para mayor información del producto, ingresar a www.lapositiva.com.pe o comunicarse con Línea Positiva al (01)211-0212.

La Positiva Seguros, así de simple.